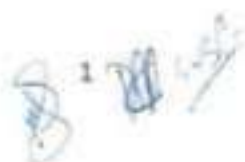


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA E. MAULME C.A.**

En la ciudad Guayaquil, a los 30 días del mes de abril de 2020, a las 9h30, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida de las Américas 795 y calle 4ta, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía E. MAULME C.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

- **VENUS S.A.**, representada por el señor Mauricio Cuesta Miño, en su calidad de Gerente General de la Compañía, propietaria de novecientas treinta y tres mil setecientas cincuenta (933.750) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA.**, representada por el señor Pedro Torres Peña, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de ciento doce mil cincuenta (112.050) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **CRISOLED S.A.**, representada por el señor Eduardo Iturralde Hidalgo, en su calidad de Presidente de la Compañía, propietaria de ochocientas veintiún mil setecientas (821.700) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **FIDEICOMISO GRANADOS**, representado por el señor Álvaro Pollit, Gerente General de HEIMDALTRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., representante del Fideicomiso Granados, propietario de cuatrocientas quince mil (415.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **HOLDSIERRA S.A.**, representado por el señor Santiago Martín Sevilla Gortaire, en su calidad de Gerente General, propietaria de un millón ciento once mil ciento sesenta y tres (1'111.163) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **MANEJA YA S.A C.V.**, representada por el señor Mauricio Callejas Sevilla, en su calidad de Representante Legal, propietaria de seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientas noventa y dos (655.492) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **NOVA ERA CONSULTORIA SC**, representada por María José Sánchez Vergara, en calidad de Apoderada, propietaria de ciento noventa y siete mil ochenta (197.080) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de



los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la Junta el titular de la Compañía señor Patricio Sevilla Cobo y actúa como Secretario Ad-hoc, el señor Diego Andrés Almelda, por decisión de los presentes.

Se deja expresa constancia de la presencia de la señora Cristina Barrera Comisaria de la Compañía quien ha sido debidamente convocada al efecto.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es verificado por Secretaría, los Accionistas resuelven por unanimidad renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, de conformidad a la disposición del Artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019; así como resolución sobre el destino de los resultados contables de tal año.
3. Conocimiento y resolución de los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:
 - a. Informe final del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico 2019.
 - b. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio económico 2020.
 - c. Informe de Auditores Externos en materia de prevención por el ejercicio 2019.
 - d. Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.
4. Designación de los Directores Principales y Suplentes de la Compañía.
5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020 y fijación de sus honorarios.
7. Lectura y Aprobación del Acta.

Por unanimidad los accionistas presentes, debidamente representados, aprueban el Orden del Día propuesto. De inmediato, Presidencia dispone que traten los puntos del orden del día, cuyo desarrollo fue el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Comentarios: Toma la palabra el señor Álvaro Nogales quien da lectura del Informe de Administración. Por secretaría se da lectura al Informe de Auditoría Externa. Toma la

palabra la señora Cristina Barrera quien da lectura del Informe del Comisario de la empresa.

Se solicita a la gerencia general que realice los mayores esfuerzos posibles para realizar la recuperación de cuentas por cobrar de acuerdo a las cuentas presentadas en su informe, y se evite al máximo mantener cuentas por cobrar con las empresas relacionadas.

Resolución: Por unanimidad se aprueban los Informes de la Administración, Auditoría Externa y Comisario Revisor, mismos que se adjuntan a la presente acta como anexos.

2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019; así como resolución sobre el destino de los resultados contables de tal año.

Comentarios: Toma la palabra el señor Álvaro Nogales quien procede a dar lectura a las principales líneas de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Resolución: Por unanimidad se aprueban los estados financieros, mismos que se adjuntan a la presente acta como anexos.

De igual forma, por unanimidad, se acoge la sugerencia de la administración respecto del destino de los resultados, es decir que el valor disponible para los accionistas se destine a la cuenta de reservas facultativas.

3. Conocimiento y resolución de los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:
 - a. Informe final del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico 2019.
 - b. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio económico 2020.
 - c. Informe de Auditores Externos en materia de prevención por el ejercicio 2019.
 - d. Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.

Comentarios: El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura a los informes y al manual de prevención.

Resolución: Por unanimidad se aprueban los informes del Oficial de Cumplimiento, informe de auditoría externa, plan de trabajo y actualización del manual de prevención. Los documentos se adjuntan a la presente acta como anexos.

4. Designación de los Directores Principales y Suplentes de la Compañía.

Comentarios: El señor Patricio Sevilla Cobo presenta su renuncia al cargo de Director y Presidente de la Compañía. Mociona la designación del señor José Luis Sevilla Gortaire como Director Principal. De igual forma solicita al Directorio considerar el nombramiento del señor José Luis Sevilla Gortaire como Presidente.

Se sugiere la conformación del nuevo directorio con los siguientes integrantes:



E.MAULME C.A.	José Luis Sevilla Gortaire	Juan Carlos Chiriboga Ch.
	Eduardo Iturralde Hidalgo	Pedro Torres Peña
	Patricio Cuesta Vásconez	Mauricio Cuesta Miño
	Mauricio Callejas Barona	Rodrigo Sevilla Cobo

Resolución: Se propone que en el momento de una reforma de estatutos se establezca el cargo de director honorífico de la Compañía. Se acoge la sugerencia respecto de la conformación del Directorio de acuerdo al cuadro que antecede. Se acoge la sugerencia de reducir en un 30% el ingreso de los directores.

5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.

Comentarios: El señor Eduardo Iturralde sugiere que se nombre a Grant Thorton como auditor externo para el presente ejercicio económico y solicita que la administración proceda a negociar los honorarios.

Resolución: Por unanimidad se acoge la sugerencia de renovar a Grant Thorton como auditor externo y se solicita a las Vice Presidencias que se proceda a la negociación de los honorarios.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020 y fijación de sus honorarios.

Comentarios: El señor Patricio Sevilla sugiere que se nombre a Cristina Barrera como comisaria principal y a Victoria de Callejas como comisaria suplente y encargue a la Gerencia General negociar los honorarios.

Resolución: Por unanimidad se acoge la sugerencia de renovar el nombramiento de Cristina Barrera comisaria principal y a Victoria de Callejas como comisaria suplente y se solicita a las Vice Presidencias que se proceda a la negociación de los honorarios.

7. Lectura y Aprobación del Acta.

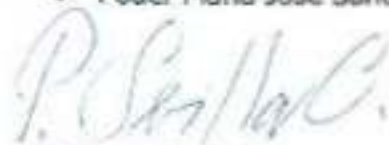
No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h10 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 12h15 se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas detallados al inicio del Acta. Se da lectura a través de Secretaria de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la misma, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifica.

Documentos Anexos:

- Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
- Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
- Informe final del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico 2019.
- Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio económico 2020.
- Informe de Auditores Externos en materia de prevención por el ejercicio 2019.
- Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.
- Poder María José Sánchez Vergara, NOVA ERA CONSULTORÍA SC.



Patricio Sevilla Cobo
Presidente



Diego Andrés Almeida
Secretario Ad-Hoc

Accionistas:

VENUS S.A.

Representada por el señor Mauricio Cuesta Miño.

INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA.

Representada por el señor Pedro Torres Peña.

CRISOLED S.A.

Representada por el señor Eduardo Iturralde Hidalgo.

FIDEICOMISO GRANADOS

Representado por el señor Álvaro Polt.

HOLDSIERRA S.A.

Representado por el señor Santiago Martín Sevilla Gortaire.

MANEJA YA S.A.C.V.

Representada por el señor Mauricio Callejas Sevilla.

NOVA ERA CONSULTORÍA SC

Representada por María José Sánchez Vergara.